

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VII

PALMA DE MALLORCA
Viernes 24 de Marzo de 1916

Núm. 2.127

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Prohibición perjudicial

En la colosal guerra que presenciamos han perecido, no sólo muchos hombres, sino también, no pocos principios, de los cuales unos circulaban con la etiqueta que el hombre pone a sus ideales y otros parecían constituir el nervio de la organización de unas u otras naciones.

Entre estos últimos hay que contar el de la independencia y el bien del individuo por encima de la independencia y el bien de la nación, de que se ufanan, al amparo de la Constitución de su país, el ciudadano británico. El Bethanismo ha sufrido, en esta guerra, mortal golpe. Diganlo, sino, la ley del servicio militar obligatorio y tantas otras disposiciones dictadas, en merma de la absoluta soberanía del individuo, por el Gobierno inglés. Y es que la necesidad, cuando apremia, nada respeta, así en lo grande como en lo pequeño.

Una de esas disposiciones coercitivas para el ciudadano inglés afecta a Mallorca. Considerando que no conviene que el buen pueblo británico se gaste el dinero, en estos críticos tiempos, en golosinas, ha prohibido la importación, entre otros artículos de carácter superfluo, de la pulpa de fruta. Así, suprimida la tentación, queda evitado el caer en ella, y permanecen en el bolsillo, para atender a los gastos que respondan a verdaderas necesidades, los dineros que hubieran sido distraídos en cosas placenteras, pero no necesarias.

La fabricación de la pulpa de albaricoque constituye en Mallorca una industria que, si bien no data de lejana fecha, ha adquirido gran desarrollo y representa importante fuente de ingresos, así para el agricultor como para el comerciante. Con tal prohibición del Gobierno británico resulta en extremo perjudicada tan floreciente industria, ya que se le cierran los principales mercados a que enviaba sus productos.

Las entidades que representan los intereses perjudicados han comenzado ya las gestiones para que tal artículo sea excluido de la prohibición del Gobierno inglés, alegando que se trata de una preparación que, en realidad, constituye una primera materia para posteriores elaboraciones de la industria británica. De desear es que las gestiones emprendidas sean secundadas eficazmente por cuantos puedan interponer su influencia en favor de los intereses perjudicados por la disposición del Gobierno inglés. Hágase todo lo que se pueda para librar a Mallorca de esta nueva *salpicadura* de la guerra. Y ojalá se obtenga, a pesar de las dificultades con que probablemente se tropezará, el resultado apetecido.

Antonio Alorda

Médico Especialista en enfermedades de la PIEL, del Hospital Provincial; Ex interno pensionado (por oposición) de las Clínicas de DERMATOLOGÍA y SIFILOGRAFÍA del Hospital Clínico de Barcelona.

Marina 30, Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Balance pesimista

Suelen hacerse los balances económicos en fin de año, salvo casos excepcionales de catástrofe financiera. Suelen hacerse los balances políticos también en fin de año, pero puede establecerse también respecto a éstos la misma salvaguarda, y consiguientemente no andaremos descaminados al intentar ahora un compendioso resumen de lo hecho por el actual Gobierno.

Hace poco más de tres meses, y parece haber transcurrido ya medio siglo, ocupaba el buen Conde la poltrona ministerial y merecía discretos elogios de todo el mundo el hecho de que en Hacienda figurase un hombre tan íntegro y recto como Urzáiz, y en Estado un prestigio tan sólido y neutral como Villanueva, y en Marina un competente tan incuestionable como el general Miranda, y en las Direcciones de Hacienda autoridades técnicas formadas por largos años de escalafón, y en la de Comercio un fabricante de las innegables dotes que posee el señor Sala... El botafumeiro bailó lucidos rigodones, y no por farsa, en verdad sea dicho, sino porque el Conde parecía dispuesto a innovar tan lucidamente como hasta entonces había limitado a retroceder y arcaizar los viejos moldes de nuestra no menos vieja política.

Pero pasan dos meses, tres a lo sumo, y la perspectiva cambia de la cabeza a los pies. Un día es el señor Urzáiz quien se marcha, o, mejor dicho, quien es arrojado del templo, aunque no como mercader, sino más bien por los mercaderes. Al día siguiente, el señor Villanueva se trasplanta de Estado a Hacienda, dejando con un palmo de narices, a los buenos patriotas que veían en su gestión al frente de los negocios extranjeros una garantía de solvencia, un soporte neutralista y un indiscutible contrapunto de capacidad y energía directivas. Al otro día aparece el buen Conde encaramado sobre la cartera de Estado, declarándose el «único» susceptible de desempeñarla, «porque en los momentos presentes—según sus palabras—no es conveniente entregarla a personalidades menos definidas». Y ahora surge repentinamente la dimisión del buen señor Sala, que, para no padecer requerimientos ni ser objeto de zalamerías póstumas, tomó el billete antes de firmar la renuncia a su alto puesto.

E *aún* más. Por que primero es una huelga de Valencia con su cortejo de tiros, algún muerto y muchos heridos; luego es otra de Barcelona, en estado de aguda cronicidad—si vale la paradoja—desde hace muchas semanas, sin que de ello parezcan darse cuenta los poderes públicos; y después es la sangrienta jornada de La Unión, y, por último, acontece el no menos trágico episodio de Logroño, con su cortejo de muerte como aquél... Y a todo esto, las contradicciones en materia de exportación, en materia de transportes, en «higiene electoral» pregonada con *dos* de pecho desde el Ministerio de la Gobernación y ultrajada *sotto voce* en los escondrijos de los distritos rurales.

No culpamos de aquellas efusiones de sangre al Gobierno. ¡Librenos Dios de semejante injusticia, reservada para los papeles radicales! Pero sí se nos antoja recordar análogas etapas y comprobar que no siempre se mide por el mismo rasero ni se zurce con el mismo hilo.

Como colofón digno para la sucinta exposición que precede, cabe mostrar el codiciado decreto «dissolvente» de las Cortes, con doble disolventía, la material de unas Cámaras legislativas y la moral que aparejaron estas elecciones en puerta... De modo que, al fin y a la postre, el balance sonríe y sugiere op-

timismos. Las partidas son negras, son fúnebres, pero ¡oh! la suma...

La suma es el decreto de disolución. Es la máxima felicidad terrenal a que puede aspirar en España un jefe de Gobierno del alto temple espiritual del Conde de Romanones.

José Calvo Sotelo

Madrid, Marzo de 1916.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La liquidación del reformismo

Razón tenía la vieja en no quererse morir, porque cada día que pasa y que vivimos aprendemos algo nuevo.

Ahora resulta que los reformistas o transformistas no se habían enterado aún de que el Gobierno no quería nada con ellos, y, a pesar de los constantes desdenes de que les hacía objeto el Conde, tomaban en serio lo de la colaboración desinteresada y se creían poco menos que comanditarios del partido liberal en el usufructo del Poder.

Fue preciso que Romanones, para poner término al equívoco, se la diese al crédito y vanidoso don Melquíades por partida doble y en una nota oficiosa, y cuentan, sin embargo, por los mentideros cortesanos, que ni aun así el verbo de la bagatela heterodoxa acaba de convertirse.

Ayer mismo, pública ya la noticia del desahucio, estuvo en Gobernación Augusto Barcia, representante de la Juventud Reformista, que pretende ser incluido en el encasillado. Este famoso manco, cuyo pleito electoral ha hecho gemir estos días las prensas, ambiciona que el ministro realice el milagro de sacarle con *forceps* el acta por un distrito que rechaza al cuerno del melquíalismo con unanimidad absoluta y aplastante.

Barcia, molido y abrumado por los telegramas que publican los periódicos, diciendo que allá en el distrito no le conocen ni quieren conocerle, reclama de Alba que envíe contra esos ingratos electores un tercio de la Benemerita, se proclame la ley Marcial en la comarca y que diezmen a la población para castigar la conducta incivil de aquellas gentes bárbaras, incapaces de apreciar los méritos intelectuales y los encantos físicos de una de las primeras figuras del transformismo español.

Alba, un poco socarrón, procura consolarle y le dice que todas las eminencias españolas, más tarde o más temprano, han pasado por este sarampión de la impopularidad. Pi Margall, Salmerón, Cánovas y Sagasta se vieron combatiados en campañas electorales movidísimas. La masa electoral española es ceñida, y lo mismo elige sin oposición a Tomás Romero, que derrotaría a don Miguel de Cervantes, si el coloso de las letras abandonase su tumba para solicitar un acta por Cintruénigo o Vitigudino.

La evocación a la memoria de Cervantes no consuela las inquietudes de Barcia: en cambio, la alusión a que Tomás Romero pudiese salir por el 29 le hace palidecer intensamente.

En sus diarias visitas al Ministro de la Gobernación, después de referir sur cuitas y congojas evocaba en términos elocuentes su carácter de ministerial:

—Usted, señor ministro, hará por mí todo lo que puede. Al fin somos todos unos, y el Gobierno debe ver en mí a un ministerial más.

Alba sonreía con una sonrisa enigmática, como la de la Gioconda.

Pero ayer ya no sonrió. Escuchaba de pie y un poco nervioso el relato de las pesadumbres de Barcia, y cuando éste hubo terminado, le dijo con alguna sequedad:

—Ya sabrá usted que hemos roto las relaciones electorales con el reformismo y que nada de común existe entre ustedes y el Gobierno.

Barcia no sabía nada de cuanto le dijo el ministro, pero salió del Ministerio de la Gobernación como para que le llevasen al Hospital.

En cuanto llegó a su casa, se tuvo que meter en cama y pasó toda la noche en pleno delirio.

Análoga impresión ha causado el puntapié del Conde a la mayor parte de los conspicuos melquíadistas, desde el jefe al último de los monos del transformismo provinciano.

En cambio, a nosotros, espectadores y comentaristas algo experimentados de la comedia política, no puede hacernos gran mella el suceso.

Creímos sinceramente que don Melquíades estaba enterado, y lo único que nos maravilla es su sorpresa.

A fe que le considerábamos un poco más perspicaz.

Cirici Ventalló.

Madrid, Marzo de 1916.

José Salóm Morey MÉDICO

Enfermedades del pecho e hígado—Ex alumno de la clínica médica del hospital Hôtel Dieu de París.
CONSULTA DE 10 A 1.—MERCED, 27, 1.º

La sordera desaparece
USANDO EL APARATO

The Stolz Electrophone

último progreso de la ciencia. Las personas sordas recuperan el oído cualquiera que sea la intensidad de la sordera. En venta

ANTIGUA CASA LASALLE-SAN NICOLÁS, 31

CRISTALES COMBINADOS—ESPECIALIDAD EN CRISTALES INGLÉS ULTRA TRANSPARENTES MAQUINARIA MODERNA PARA MONTARLOS—ESTAMPA Y MARCOS.

Sección informativa

La petición

de «La Económica»

Un telegrama

El señor Alcalde dirigió ayer el siguiente telegrama:

«Madrid

Director General de Comercio: «Este Ayuntamiento considera imprescindible y urgente atender la petición fábrica gas «La Económica», que sirve alumbrado público, estimando no conviene alterar precios actuales, que son de diez y siete y medio céntimos alumbrado público, y particular a treinta y cinco, toda vez que la electricidad es a seintenta.

El Alcalde, Barón de Pinopar».

Noticias militares

Mapa.—Se ha dispuesto que se ponga a la venta el mapa publicado por el Depósito de la guerra, de los teatros de la Guerra en Oriente, al precio de 1'50 pesetas el ejemplar, para el público y de una peseta para las personas comprendidas en la Real orden de 12 de Octubre de 1914.

Foot-ball

La bendición del campo de juego del «Alfonso XIII F. B. C.» tendrá lugar el próximo sábado, 25, a las tres en punto de la tarde, habiéndose prestado amablemente para ello el señor Párroco de la Parroquia de San Miguel, don Pablo Mir. La ceremonia promete verse muy concurrida. El partido entre el «Barcelona» y el «Alfonso XIII» tendrá lugar a las 4 del mismo día, y el domingo, a la misma hora, contendrá el primero con el «Mahonés», según habíamos ya indicado días atrás.

La Santa Biblia

Muchas veces nos hemos lamentado de la pertinaz propaganda que hacen las Sociedades Evangélicas, de Londres, por medio de la difusión de folletos y libros, especialmente de la Sagrada Escritura, truncada a su placer, pero ofrecida, cuando no gratuitamente, a precios reducidos, en ediciones manuales, que facilitan grandemente su lectura.

Para contrarrestar esta propaganda no había recurso más eficaz que oponer ediciones católicas a ediciones protestantes, pero en España nadie se había atrevido a acometer tal empresa hasta el presente, en que, según se nos asegura, «La Editorial Vizcaina» (propietaria

Exportación e importación

La Gaceta publica varias Reales órdenes del Ministerio de Hacienda regulando la exportación e importación de los siguientes productos:

El ganado.—1.º Que se eleve a 500 pesetas por cada cabeza el gravamen sobre la exportación de la expresada clase de ganado, y

2.º Que lo anteriormente dispuesto comenzará a aplicarse después de los dos días siguientes al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

Las patatas.—1.º Que se autorice la exportación de las patatas tempranas de la actual cosecha hasta el total de 57.000 toneladas; y

2.º Que, una vez rebasada esta cifra, esa Dirección General dé cuenta a este Ministerio para adoptar la resolución que proceda.

Los puntales de pino.—1.º Que se limite a 62.000 toneladas la cantidad total a exportar de los puntales de pino cuyo diámetro mínimo sea inferior a 25 centímetros; y

2.º Que, una vez rebasada aquella cantidad, ese Centro directivo dé cuenta a este Ministerio para adoptar la resolución que proceda.

El dari.—1.º Que se siga admitiendo el dari o zahina con franquicia de derechos de importación.

2.º Que se reduzca a 2'25 pesetas

380 LOS NOVIOS

rehusa aquellas compensaciones; a la manera que el naufrago, si quiere agarrar la tabla que ha de llevarle salvo a la orilla, tiene que abrir antes la mano y soltar las algas que había cogido con cierta rabia instintiva al luchar entre las ondas.

Poco después de su profesión, habían nombrado a Gertrudis maestra de las educandas; dejó al lector considerar como le iría a aquellas infelices bajo una férula semejante. Sus antiguas confidantes habían ya salido todas; pero ella conservaba igualmente vivas todas las pasiones de aquel tiempo, y de un modo o de otro, sus alumnas habían de pagar lo que no debían. Cuando pensaba en que muchas de éstas se hallaban destinadas a vivir en aquel mundo vedado por siempre para ella, mirábalas con una inquina que era casi un deseo de venganza, y con crueldad tiránica las maltrataba y oprimía, cual si quisiera descontarles anticipadamente los gozos que para más adelante las esperaban. Quien en estos momentos hubiese presenciado la ira con que las regañaba por la menor travessera, la hubiera tomado por una mujer de austeridad tan feroz como impru-

LOS NOVIOS 381

dente. Otras veces el mismo horror que tenía al claustro, a la regla y a la santa obediencia, se desataba en accesos extravagantes de una loca alegría; y entonces no solamente consentía sino que también estimulaba la algazara estrepitosa de las niñas, tomaba parte en sus juegos para hacerlos más immoderados, y en sus conversaciones para dadas mayor malignidad de la que las propias niñas alcanzaban: si alguna de éstas decía una chuchifleta sobre la charla de la madre abadesa, secundábala Gertrudis poniéndose a recordar a la pobre señora con un sarcasmo desapiedadado; no más caritativa con las demás hermanas, seguía luego remedando ora el rostro de la una, ora el modo de andar de la otra; y a todo esto reía y reía a carcajadas, pero con una risa que tocaba los nervios. Así había vivido algunos años, falta de medios o de ocasión para cometer mayores excesos, cuando por desgracia se le presentó una que vamos a referir.

Entre otras distinciones y privilegios que se le habían prodigado para compensarla de no poder ser abadesa, contábase el de tener habitación enteramente aparte. Dióseta en

384 LOS NOVIOS

atribuyéndolos al genio raro y velsidoso de Sor Gertrudis.

Durante algún tiempo, nadie se parecía formó en la casa otro juicio de las rabotadas de la señora; pero por donde cierto día no hubo de trabarse ésta de palabras, por no sé que nimiedad, con una lega, y ponía como hoja de perejil; la lega, hasta ya de escucharla y de morderse los labios, perdió la paciencia, y dejóse decir que si ella hablase... que no se la reatase el pelo de la ropa... que todas tenían por qué callar, y otras frases preñadas por el estilo. Desde este punto la señora anduvo más intratable y sombría que nunca. Al cabo de poco tiempo, extrañóse una mañana que la lega no pareciera a hacer sus oficios cotidianos; fueron con este motivo a ver si estaba en su celda: nada; comienzan a llamarla a voces: no contesta; busca de aquí, busca de allá: la lega no parece por ninguna parte. Quién sabe las conjeturas que se habrían hecho si, cabalmente mientras se la estaba buscando, no se hubiera descubierto un boquete en la pared de la huerta; para nadie cupo duda en que la muchacha se había escapado por allí. Hicieron mil pesqui-

LOS NOVIOS 377

que caminará sin tropiezo, con alegría, y de que dichosamente arribará a un término dichoso. Con este medio hubiera podido Gertrudis ser una santa y feliz religiosa a pesar del modo con que entró en el claustro; pero, lejos de eso, la infeliz se rebelaba cada vez más contra su yugo, y naturalmente se le hacía por lo mismo más pesado y tormentoso. Dejó a su ánimo apoderarse de un amargo despecho por su libertad perdida, de un tenaz aborrecimiento de su estado, de un sfanoso deseo de goces que ya no eran para ella; y resolviendo incessantemente en sus memorias angustiosas el cúmulo de circunstancias que la habían llevado allí, desahucando inútilmente con el pensamiento lo que había hecho con las obras, se acusaba a sí misma de cobardía, acusaba de perfidia y tiranía a los demás, y se devoraba las entrañas. Idolatraba y lamentaba a un tiempo mismo su malograda hermosura, dolíase de su juventud condenada a marchitarse en un lento martirio, y en ciertos momentos enviaba a cualquier mujer, de cualquier condición y aun de cualquier vida que fuese, que pudiera libre-

Grandes Almacenes San José

Grandes regalos por todo el mes de Marzo

Sastrería, Camisería, Mercería, Sedería Pañería, Lencería, Lanería, Confecciones

Pañería de todos calces
 Lanar gran novedad
 Alfombras en todas clases y tamaños
 Banovas gran surtido
 Pañuelos 7,4 y 9,4 rica colección
 Mundos y Maletas
 Franelas gran variedad



Sábanas en todos tamaños y precios
 Telas blancas en todos anchos
 Sedería en negro y colores
 Géneros de punto gran surtido
 Chales velos y mantillas
 Hilos y algodones
 Tapetes-Yutes

Especialidad en géneros negros

Todos los artículos propios para

CUARESMA

Ventas al contado-Teléfono 217-Precio fijo

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS TOSES EXPECTORACIONES ASMA BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, ligas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la utilidad del azufre a domicilio.

Precio del frasco, 3 Ptas.

Depositos: Centro Farmacéutica y Farmacia de D. Juan Valbuena.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquiler

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20-1.º	Taller y habitación. También se vende mucha capacidad, 8 cuartos agua.
Alferería	42	1.º dcha.	Alfatería 42	Mucha capacidad, reciente construcción.
Meladero	30	1.º dcha.	Cofradía, 4.1.º	Mucha capacidad 4 dormitorios.
Almudría	8	ent.º	Almudría, 8.º pral.	

Véase relación general en el domicilio social: calle de España 14, triplada, 1.º pral., teléfono 217.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 4 de Marzo el vapor

Valbanera

el día 25 de Marzo el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros.

Servicio rápido y de gran lujo

A las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona el día 20 de Marzo el vapor

Infanta Isabel

Admite carga y pasajeros

Línea de las Antillas

Para Caranias, Puerto Rico, Mryagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá del puerto de Palma el día 5 de A. rli próximo, el vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasaje, debiendo declarar con anticipación los señores- Caradores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZA Y CA**

San Miguel, 29, Palma

Té SAN JORGE

Purgante, diurético y depurativo

Remedio seguro contra Estreñimiento apoplejía y vahidos

Bote 1'25 pesetas

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **León XIII** saldrá el día 12 de Abril de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón 14 Coruña el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor **Buenos Aires** saldrá el día 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Antonio López** saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Com. Guayana, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **Legazpi** saldrá el día 31 de Marzo de Barcelona, para Port Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor **C. de Cádiz** saldrá el día 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Algeciras y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje y quiebra la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como he acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas propias.

Para informes y despacho: **Sres. Jaime B. Cruzada y C.ª S. en C.ª**—Plaza de Antonio Maura núm. 4, Palma.

En el Terreno

se venden unas casas con 200 metros de Tierra en punto cétrico. Informar: Pelaires núm. 25, plaza 3.ª, en Palma.

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA

Lonjeta, 11

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de todos clase de modelos dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Caracoles, Plateros, Ebauistas, Marroñeros, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.

Resmas de casalle

Sellos para embaldosados

Pastones

Etiquetas de papel

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membreros en relieve

especialidad en **SELLOS BICOLORES**

Sellos para libros y otros artículos de decoración del hogar.

PLAZA SANTA EULALIA, 10

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal**

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convulsiones, Embarazo** etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: **Farmacia de J. Puchades**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durazas. Es curioso no sólo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Riera, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las lagas, de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores etc. por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos, las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas, varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España **D. Francisco Loyarte**, droguería, calle San Marcial 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, Sedán (Francia).

Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9, S. Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

LIQUID VENEER

Para limpiar y restaurar muebles

Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS

No es ningún barniz, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto.

Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo pruebe. En venta: Plaza Santa Eulalia, 10, Droguería de Boscana y principales comercios.

Ferretería LA CATALANA

de **MIGUEL CASELLAS** (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE SOLI-PALMA

CORREO DE MALLORCA

se vende en Palma en todos los kioscos, en la imprenta **LA ESPERANZA**, en el Centro de suscripciones de la calle de Jaime, 11, 62 y en las estaciones de ferrocarriles.

Correo de Mallorca en venta en Madrid en la imprenta **LA ESPERANZA** en la calle de Alcalá, 11. Es gratis.